

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA GSV ASESORES CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy día 12 de marzo de 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. de los Shyris N35-174 y Suecia, cantón Quito, provincia Pichincha, Edificio Renazzo Plaza, Piso 10 oficina 1004, a las 17h00 horas, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía y por encontrarse presente el 100% del capital social deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Socios,

Asisten a esta Junta General de Socios, los siguientes socios acorte al porcentaje de participaciones:

Socios	% Participaciones
Marcia Gissella Sandoval Cerda	80%
Víctor Manuel Sandoval	20%

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital social, de conformidad con lo previsto por el Art. 238 de la Ley de Compañías, los Socios resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios y se pone a consideración el siguiente orden del día:

1. Conocer el Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2019;
2. Conocer y decidir sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2019, así como el destino de las utilidades generadas en dicho ejercicio;

Preside la Junta la Señora Marcia Gissella Sandoval Cerda, actúa como Secretario Ad-Hoc el Señor Iván Marcelo García por decisión de los socios. El Presidente declara instalada la Junta.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidenta, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. La Presidenta declara instalada la sesión; y su desarrollo es el siguiente:

Primer Punto del Orden del Día.- Conocer el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Presidente da lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019, presentado por la Gerente General de la Compañía.

Una vez leído el informe referido, los socios lo aprueban en todas sus partes.

Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer y decidir sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019; así como el destino de las utilidades.

Por disposición de la Presidencia, por Secretaría se da lectura del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2019, y por el año terminado en esa fecha.

Luego de varias deliberaciones los socios deciden aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio 2019, con la abstención de los Administradores.

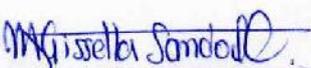
De acuerdo con el estado de resultados, del ejercicio económico 2019, GSV Asesores generó una utilidad después de participación a trabajadores e Impuesto a la Renta, de VEINTE Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 68/100 (US\$21,443.68) la misma que es decisión de los socios mantener como utilidades retenidas; es decir no se autoriza distribuir dividendos.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 18:00 horas la Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

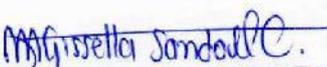
- Una copia del Acta de la Junta.
- Informe del Gerente General.
- Estados Financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2019.

A las 18:30 horas se reinstala la Junta con la presencia de todos los socios. La Secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

La Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta respectiva, los socios, el Presidente y la Secretaria Ad-Hoc que certifica.


Gissella Sandoval C.
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Ivan Garcia
SECRETARIO AD-DOC


Gissella Sandoval Cerda
SOCIO


Víctor Manuel Sandoval
SOCIO

